y nombre por comissarios
para el negocio de la guerra de que
se a tratado y para que pongan las
guardas a su tiempo los dos ginés
de Ocanova y andres navarro
y antonio mateo [illegible] dieron
sea el gregorio [illegible]
y que el señor don Rodrigo galtero
tenga ayudado de hazer dar
mencha plomo y pólvora
para en tocando rebato de cartagena
y que se aderecen las armas
y que el gasto el mayordomo
pague con su libranza
el gasto y que se presente el acuerdo
de ayer por los lugares de la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Pasa ante mi
Juan de medina

Tenedocientas y cinquenta y ocho fojas
año de mil y seiscientos [illegible]